

Proyecto: “Fortalecimiento de
Procesos productivos del oficio
de tejido en lana natural para los
municipios de Cumbal,
Guachucal, Ipiales, Pupiales,
Carlosama, Aldana”

PROYECTO BUSCA RESCATAR UNA IDENTIDAD CULTURAL DE LA REGION

- A TRAVES DEL TRABAJO DIRECTO CON 160
MUJERES ARTESANAS BENEFICIARIAS DEL
PROYECTO

CRITERIOS BASICOS PARA LA ELECCION DEL GRUPO OBJETIVO:

- Mujeres artesanas, de Etnia Indígena, pertenecientes a los Municipios de Cumbal, Guachucal, Pupiales, Aldana, Ipiales y Carlosama, en rango de edad de 20 a 65 años preferiblemente. Proveniente de núcleo familiar de artesanos.
- Con preferencia de un nivel de educación en básica primaria.

CRITERIOS BASICOS PARA LA ELECCION DEL GRUPO OBJETIVO:

- Con conocimiento y valoración de su herencia artesanal, historia y simbología que representa a su entorno, especialmente en mujeres con experiencia promedio de 20 años en el desarrollo de la actividad artesanal.
- Con capacidad de recuperar y mantener su identidad cultural, permitiéndoles plasmarla en los productos que elaboran. A su vez con la disposición de utilizar ocasionalmente, su traje típico en los diferentes espacios durante el desarrollo del proyecto.

CRITERIOS BASICOS PARA LA ELECCION DEL GRUPO OBJETIVO

- Con conocimiento y manejo básico de la técnica artesanal de tejido en lana de ovejo y a su vez reconocimiento de esta experiencia en su medio.
- Demostrar un alto grado de interés y motivación por su actividad artesanal, “Vocación artesanal” que les permita generar alto grado de compromiso y entrega; contemplando su trabajo artesanal como una actividad significativa para un desarrollo sostenible tanto a nivel personal, familiar, social como económico.

CRITERIOS BASICOS PARA ELECCION DEL GRUPO OBJETIVO

- Con capacidad de Trabajar en equipo; demostrando actitud de cooperación y apoyo hacia sus compañeras.
- Capacidad de organización, que les permita distribuir el tiempo tanto en sus labores cotidianas de atención a su hogar, familia, actividades agrícolas y/o ganaderas si las tienen, como de su actividad artesanal en tejido, teniendo una disponibilidad de tiempo significativa para ésta, mínimo de 8 horas semanales.

CRITERIOS BASICOS PARA LA ELECCION DEL GRUPO OBJETIVO

- Habrá estricta exigencia con respecto a la asistencia por parte de las beneficiarias a las diferentes actividades programadas. Se establece que con un máximo de 3 faltas la beneficiaria no continuará en el proyecto.
- Con una participación máxima de 3 personas por asociación.

CRITERIOS BASICOS PARA ELECCION DEL GRUPO OBJETIVO

- Resistencia al trabajo bajo presión.
- Capacidad de mantener una actitud positiva, entusiasta, donde contemplan de manera optimista el mejoramiento en la calidad de sus vidas y un buen aprovechamiento de los recursos a través del desarrollo de habilidades de emprendimiento favorables que les aporte las capacitaciones para una mayor potencialización de su actividad artesanal.

CRITERIOS BASICOS PARA ELECCION DE GRUPO OBJETIVO

- Con Actitud de SERVICIO, disposición para ayudar y colaborar; a través de parámetros y valores de cordialidad, amabilidad, empatía, respeto, responsabilidad, solidaridad, hermandad.
- Disposición en pertenecer y participar activamente en asociaciones, comités ó formas de organización que fomenten el desarrollo de su actividad artesanal. Así como poseer un alto grado de compromiso frente al cumplimiento de las capacitaciones programadas.

Selección grupo de las 6 líderes, con base en el perfil establecido; bajo la modalidad de presentación de terna de candidatas por parte de la población objetivo de cada Municipio. Con análisis de Hoja de vida, Evaluación a través de entrevista individual y Grupal, bajo enfoque por competencias.

El PERFIL de la líder: es una síntesis que resalta aquellos aspectos que hacen idónea a una persona para un desempeño favorable en un oficio ó actividad determinada.

Contemplando sus condiciones de vida, competencias, logros de su formación y experiencia; con énfasis en las fortalezas que deben poseer las artesanas a participar en el proyecto. Siendo lineamientos fundamentales, que permitirán contar con un grupo de artesanas, que favorecerán el desarrollo del proyectos orientado a resultados exitosos. Estos deben ser acordes a la realidad de la población y expectativas del proyecto.



PERFIL ARTESANA LIDER

- Mujer artesana indígena, perteneciente a la Cultura de los Pastos en cada uno de los Municipios seleccionados para el desarrollo del proyecto: “Fortalecimiento de los Procesos Productivos para el oficio del Tejido en Lana en los Municipios de Ipiales, Cumbal, Guachucal, Aldana, Pupiales, Carlosama en el Departamento de Nariño”, en rango de edad de 25 a 50 años preferiblemente.

- **FORMACION**

- Con nivel educativo de bachillerato completo preferiblemente ó adelantando estudios superiores.
- Haber realizado cursos, talleres; orientados a la formación y fortalecimiento de su técnica artesanal y/o participación asociativa.
- Conocimiento de su herencia artesanal, historia y simbología que representa a su entorno.
- Conocimiento de la técnica artesanal de tejido en lana de ovejo.

- **EXPERIENCIA**

- Con un mínimo de experiencia de 3 años en el desarrollo de la técnica de tejido en lana de ovejo.
- Haber participado en asociaciones, organizaciones ó juntas de acción comunal, preferiblemente en calidad de líder u orientadora de grupos.
- Ser reconocida por su experiencia en el oficio del tejido.
- Haber asumido una responsabilidad administrativa ó comercial que favoreciera la gestión realizada al interior de la asociación u organización de la fuera partícipe.

- **COMPETENCIAS:**
- Tener un alto grado de **RECONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN** por parte de la comunidad.
- **BUENAS RELACIONES INTERPERSONALES;** habilidad para interactuar en armonía con los demás, con base en el respeto y la tolerancia.
- Con alta **CAPACIDAD DE TRABAJO EN EQUIPO;** motivada a trabajar en actividades con otras personas para alcanzar metas comunes a través de la colaboración y cooperación, teniendo en cuenta las opiniones de las demás.

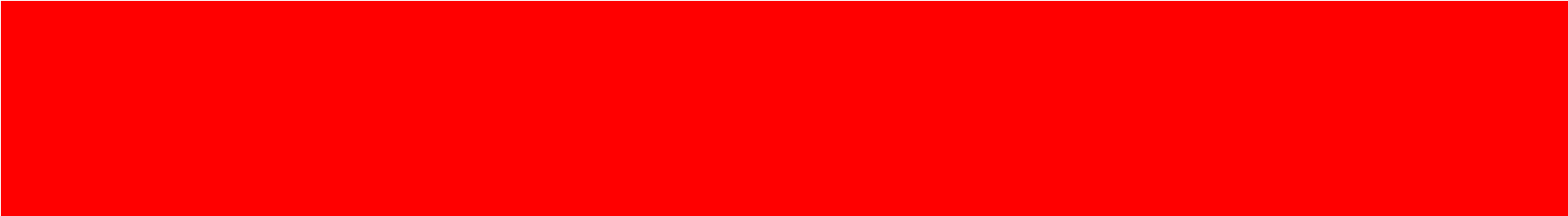
- **Con HABILIDADES DE COMUNICACIÓN**, tanto oral como escritas, que le permita comprender y comunicar información e ideas de manera clara y precisa para que éstas sean entendidas por todas las integrantes del grupo objetivo.
- **ADAPTABILIDAD**; habilidad de adaptarse y trabajar de manera eficaz en distintos entornos o situaciones, con personas y grupos diversos. Así como en aceptar positivamente los cambios.

- Con **CAPACIDAD DE ORIENTAR EL GRUPO**, convencimiento e influencia positiva en los demás así como en la toma de decisiones acertadas. Don disposición a utilizar un distintivo que la diferencie entre el grupo como líder y favorezca al fortalecimiento en el grado de compromiso y sentido de pertenencia hacia la actividad artesanal.
- **CAPACIDAD DE PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN**, que permita tener la habilidad para establecer metodologías, estrategias, objetivos que conlleven a lograr el cumplimiento de las actividades a ejecutar, teniendo facilidad de convocación y dando un mayor y mejor aprovechamiento de los recursos que estén bajo su responsabilidad.

- **CONFIABILIDAD**, dando uso correcto de la información, materiales y recursos. Que evidencien sus valores éticos, a través de un buen comportamiento. Teniendo en cuenta una escala de valores general, aplicable a toda comunidad. Con capacidad de interiorizar principios, normas, que hacen a la persona responsable de su propio bienestar y el de los demás a través de comportamientos basados en conductas morales socialmente aceptadas.
- **FACILIDAD DE APRENDIZAJE**; que le posibilite adquirir y asimilar nuevos conocimientos, habilidades y destrezas; con el fin de colocarlos en práctica en el contexto social.

- **INNOVACIÓN Y CREATIVIDAD;** habilidad para proponer recursos, métodos e ideas novedosas y concretarla en acciones específicas que permitan el mejor desarrollo del trabajo propio y de los demás.
- **CAPACIDAD DE NEGOCIACIÓN,** que le permita utilizar tácticas y estrategias adecuadas para la consecución de acuerdos positivos para las partes involucradas.

- **ACTITUD DE SERVICIO**, disposición para ayudar, servir, y satisfacer las necesidades de quienes los rodean. Lo cual le favorecerá en toda gestión comercial.
- **LEALTAD, COMPROMISO Y SENTIDO DE PERTENENCIA**, actitud de defender y promulgar los intereses del grupo como si fueran propios.

- 
- Capacidad adecuada de **MANEJO DE CONFLICTOS**, teniendo la habilidad para la resolución de problemas, en orientar situaciones críticas de manera cuidadosa, proponiendo soluciones que beneficien a todas las partes involucradas.
 - **CAPACIDAD DE GESTIÓN**, que permita un alto nivel de productividad y efectividad en el desempeño de las tareas encomendadas.